



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

**REF.: AUTORIZA COMPRA MEDIANTE TRATO DIRECTO PARA
MONTO INFERIOR A 30 UTM-COMPRA AGIL. -**

ANTUCO, 24 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 005016

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 008084, de fecha 15.11.2022, que aprueba PADEM año 2023, del Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27.12.2023, que aprueba la estimación de Ingresos y gastos del presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2023 y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 000032 de fecha 06.01.2023, que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10.01.2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal.
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- El Correo electrónico de fecha 07.07.2023, enviado por el jefe de finanzas del DAEM, en el cual solicita la compra del "SEGURO PARA VEHICULO NUEVO DEL DAEM", con fondos Generales,
- Las Instrucciones del jefe de Finanzas DAEM, para que se genere compra directa, por el requerimiento indicado anteriormente, según se indica en el reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, en el Artículo 8 de la ley de compras y Artículo 10 bis del Reglamento. -
- La publicación de la solicitud mediante compra ágil ID 4026-99-COT23, de fecha 14.07.2023
- El correo electrónico de fecha 19.07.2023, en el cual se envía la oferta al jefe de finanzas del DAEM, para evaluarla e indicar su decisión.
- El correo electrónico con fecha 19.07.2023, enviado por el jefe de Finanzas, en el que indica la decisión tomada, en el cual solicita ADJUDICAR la oferta, cumple con las características, con mejor precio única oferta. -
- Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil N° 4026-99-COT23, seleccionando al proveedor **CARLOS JORGE RIVERA CAÑETE, RUT N° 7.977.884-2**, cuya única oferta cumple con lo solicitado.

DECRETO:

- AUTORÍCESE**, la compra Ágil ID 4026-99-COT23, denominada "Adquisición Póliza de Seguro para Vehículo del Departamento de Educación" y según cotización que se adjunta, mediante Trato Directo por monto inferior a 30 UTM-Compra Ágil.
- GENERESE**, la **Orden de Compra al Proveedor: CARLOS JORGE RIVERA CAÑETE, RUT N° 7.977.884-2**, por un monto total de \$ **483.925** (Cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos veinticinco pesos), con IVA incluido. -
- ENVÍESE**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- Impútese el gasto** que demanda la ejecución del presente Decreto a la **Cuenta 215.22.10.002 "Primas y gastos de Seguros"**, del presupuesto de educación vigente para el presente año, **Fondos Generales.** -
- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor alcalde"-



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



YANETTE PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

EVP/YPG/EJC/RTM/CMG/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

Escritorio
Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-99-COT23
CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	Adquisición Póliza de Seguro para Vehículo del Departamento de Educación	Datos para esta cotización Nombre del contacto CRISTIAN PALACIOS FLORES Teléfonos de contacto +56 432633236 Mail de contacto adquisiciones@daemantuco.cl
Descripción	La Municipalidad de Antuco por intermedio del Departamento de Educación, requiere contratar seguro para vehículo contra todo evento, el Vehículo está destinado en su totalidad al traslado de alumnos y/o funcionarios, según se indica en anexo que se adjunta.	
Dirección de entrega	Arturo Prat 105, Antuco, Antuco, Región del Biobío	
Plazo máximo de entrega	2 días	
Presupuesto estimado	\$ 485.000	
Fecha de publicación	14-07-2023 a las 08:21:18	
Fecha de cierre	17-07-2023 a las 10:30:57	
Historial	Historial	
Cantidad de proveedores invitados	280 Proveedores invitados	
Adjuntos	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO BUS DAEM.pdf	

Listado de productos solicitados

Seguro de automóviles o camiones ID: 84131503	Póliza de Seguro todo evento para Bus JAC SUNRAY AÑO 2023, del Departamento de Educación Municipal, según anexo adjunto.	Cantidad 1 Global
--	--	----------------------

Listado de proveedores que cotizaron

Puedes seleccionar a un proveedor ganador o a más de uno si fueron cotizaciones parciales, las órdenes de compra se emitirán y quedarán en estado guardada.

Descargar resultados en excel

 MICRO CARLOS JORGE RIVERA CANETE 7 977 884 2	Incluye todos los productos/servicios solicitados. se adjunta cotización para bus jac, con las condiciones solicitadas y acreditando que el corredor Carlos Rivera Canete mantiene oficina como representante en los Ángeles de la compañía Renta Nacional. VIGENCIA: 17-08-2023	\$ 483.925 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
--	--	-------------------------------------	--

000000

000000

Cancelar Compra Ágil

FECHA DE ENVÍO 14-07-2023

VIGENCIA 13-08-2023

Cotización enviada por CARLOS JORGE RIVERA CAÑETE

se adjunta cotización para bus jac con las condiciones solicitadas y acreditando que el corredor carlos rivera cañete mantiene oficina como representante en los angeles de la compañía Renta Nacional

Seguro de automóviles o camiones ID: 21866284
Póliza de Seguro todo evento para Bus JAC SUNRAY AND 2023, del Departamento de Educación Municipal según anexo adjunto

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
1	\$ 406.660	\$ 406.660

Valor de despacho
\$ 0

Valor neto	\$ 406.660
IVA	\$ 77.265

Monto total
\$ 483.925

Adjuntos de la cotización
010 Cotizacion.pdf

Cerrar

COTIZACIÓN DE SEGUROS
N.º CRR-010/2023

PARA	:	I. Municipalidad de Antuco, Depto. Educación
DE	:	Sr. Carlos Rivera Cañete
FECHA	:	Los Ángeles, 14 Julio 2023

La compañía **Renta nacional** se permite cotizar, los siguientes vehículos:

- Bus Jac Sunray, Año 2023 patente STTP-80 , Motor N4405768, Chasis LJ166B3D5P1502070
- Monto asegurado UF.870
- Prima Neta Proporcional UF 11,30. \$406.660
- Prima Bruta Poporcional UF. 13,45. \$483.926, ya que el departamento educacional mantiene seguro vigente hasta 31-12-2023
- Se detallan condiciones particulares de la cuenta sin deducible
- Pago sera contra Factura, depues de 30 dias

COBERTURAS

POL 120131133 DANOS MATERIALES (VALOR COMERCIAL)
POL 120131133 ROBO, HURTO O USO NO AUTORIZADO
POL 120131133 RESPONSABILIDAD CIVIL DANO EMERGENTE
POL 120131133 RESPONSABILIDAD CIVIL DANO MORAL
POL 120131133 RESPONSABILIDAD CIVIL LUCRO CESANTE
CAD 120131143 ROBO DE ACCESORIOS
CAD 120131148 RIESGOS DE LA NATURALEZA
CAD 120131149 GRANIZO
POL 120130900 ASISTENCIA AL VEHICULO
CAD 120131150 SISMO
CAD 120131145 HUELGA Y TERRORISMO
CAD 120131146 ACTOS MALICIOSOS
CAD 120131153 DANOS POR VIAJES AL EXTRANJERO
CAD 120131152 DEFENSA PENAL Y CONSTITUCION DE FIANZA
CAD 120131151 DANOS MATERIALES CAUSADOS POR LA PROPIA CARGA
CAD 120131155 DANOS A TERCEROS CAUSADOS POR LA CARGA
CAD 120131156 DANOS MATERIALES POR CONDUCTORES DEPENDIENTES
CAD 120131154 DANOS A TERCEROS POR CONDUCTORES DEPENDIENTES
POL 320130415 PLAN A MUERTE
POL 320130415 PLAN B INCAPACIDAD PERMANENTE

Estos seguros son afecto de IVA por lo que se pagan contra factura.

Atte.
Elizabeth Cares



CARLOS RIVERA CAÑETE
Corredor de Seguros



Número de Folio: CED2023-irPSMuFjmx
Fecha de la consulta 19/07/2023 13:09

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
CARLOS JORGE RIVERA CAÑETE	7.977.884-2	HÁBIL

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN VALIDACIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquella haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Compra Ágil "Seguro para Vehículo nuevo del DAEM"

3 mensajes

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

19 de julio de 2023, 13:16

Para: Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>, Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>

Hola Buenas Tardes;
Solicito Su Autorización para "Adjudicar o Rechazar" la oferta que se presentó para la "Adquisición de la Póliza de Seguro para vehículo del Departamento de Educación"
Indicar que cumple con lo solicitado, se adjunta oferta para su análisis y la posterior instrucción.

atte

CRISTIAN E. PALACIOS FLORES

Enc. de Adquisiciones DAEM

I. Municipalidad de Antuco

043-2633236

 oferta Seguro Nuevo Bus DAEM001.pdf

935K

Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>

19 de julio de 2023, 14:46

Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

CC: Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>

Cristian,

considerando que la cobertura es típica, que es sólo hasta el 31-12-2023 y que el precio obedece a lo que se encuentra en el mercado, procede a la contratación de la póliza.

Gracias.

Éxito.

[Texto citado oculto]

Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>

19 de julio de 2023, 15:27

Para: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>

CC: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

Concuerdo plenamente con Claudio, por otro lado es la única empresa y tal como señala Cristian cumple con lo solicitado, entonces corresponde adjudicar.

Saludos

[Texto citado oculto]

Yanett E. Panes Garrido

Directora DAEM Antuco

Fono: 043-2-633232